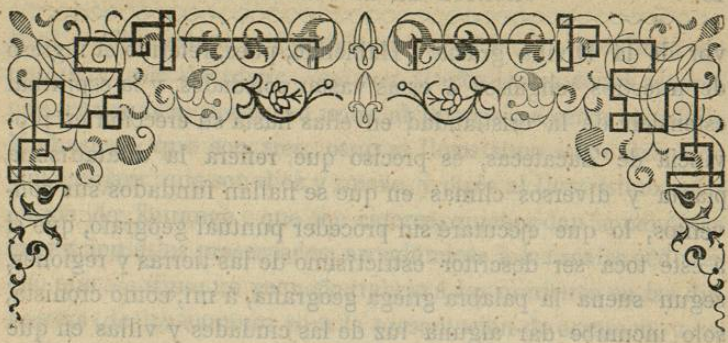
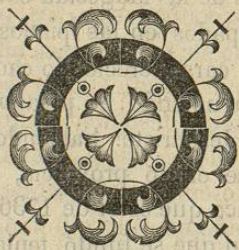


Buenaventura del Torreon en la Vizcaya, y la de los Almillos ó San Bernardino, en el Nuevo reino de Leon; y como por la parte que mira del Occidente y Norte, no confina con habitacion alguna de cristianos, hay capacidad, así de tierras como de gentiles, en que se pueden dilatar muchas provincias en donde por falta de obreros tiene el demonio la monarquía de aquellos engañados bárbaros. ¡El Señor de las mieses quiera disponer los operarios que las cojan y saquen de la tirana servidumbre del enemigo á tanto bárbaro! Los trabajos que los religiosos han padecido en esta espiritual conquista en tierras tan dilatadas, por no confundir los sucesos de la historia se pondrán aparte, para que vean todos el afan con que pusieron la provincia en el estado en que se halla: bien que los hijos de esta provincia, criados con las fatigas, con el mismo trabajo se alientan, como de otros dijo San Leon Papa, y aun entre los profanos fueron dignos de singulares aprecio el robusto Alcides, el piadoso Eneas y el náufrago Ulises, solo por los trabajos que toleraron, y por las fatigas que sufrieron; que lo que con sudores se consigue, aviva eficazmente los aplausos de la fama, como cantó Fausto.



PARTE SEGUNDA.

En que se da razon de los conventos y conversiones de la Provincia de N. P. San Francisco de Zacatecas, y de algunos casos singulares sucedidos en sus fundaciones.

CAPITULO I.

Dáse alguna noticia de los primitivos conventos, y de los aumentos con que se hallan.

LAS prodigiosas hazañas de los primitivos apostólicos varones, que con infatigable celo dieron ser, y cultivaron la viña de la santa provincia de Zacatecas con su predicacion y doctrina, se ven dichosamente logradas á esfuerzos del afan de su religiosa industria, y al continuo trabajo y riego de sus lágrimas en tantos frutos de santidad como ha dado esta provincia, como son los religiosos venerables que la ilustran en tantas naciones bárbaras que con su predicacion convirtieron, y en tantos castillos y torreones, cuantos son los conventos que la ilustran, de los que, como la torre de David, salen innumerables campeones con toda diversidad de armas, de todo género de virtudes, para triunfar con ellas del demonio, despojándole de su tirano imperio, y quitándole las almas de tantos bárbaros gentiles que tenia avasallados con sus diabólicos engaños: todo lo cual irémos viendo en lo restante de esta historia, con el fa-

vor de la Divina gracia. Habiendo, pues, referido el ingreso de nuestros religiosos á estas vastas soledades, y la espiritual estension de la cristiandad en ellas hasta su ereccion en provincia de Zacatecas, es preciso que refiera la dilatadísima planta y diversos climas en que se hallan fundados sus conventos, lo que ejecutaré sin proceder puntual geógrafo, que si á este toca ser descriptor estrictísimo de las tierras y regiones, segun suena la palabra griega geografia, á mí, como cronista, solo incumbe dar alguna luz de las ciudades y villas en que están fundados los conventos, y de lo en ellos acaecido, apuntando las noticias verdaderas de sus distancias y situaciones, sin ser geómetra, en lo dimensivo, para no engañarme, como Ptolomeo, segun afirma San Isidoro.

Compónese esta dilatadísima provincia de trescientas y treinta leguas de longitud, y casi otras tantas de latitud; de suerte que desde el convento de Santa María del Rio, que es el primero de esta provincia hácia el Poniente y Norte, hay 330 y mas leguas, y desde el convento de la villa de Cerralvo, que es el último de la cristiandad hácia el Norte, inclinando algo al Oriente hasta el convento de Guazamora, que es el último hácia el Mediodía, hay 295, cuyo ámbito es sin duda mas capaz que el que ocupa toda nuestra España. De suerte que segun lo que esperimenté cuando visité de provincial, aunque indigno, la provincia, no habiendo llegado personalmente á muchos conventos, anduve mas de 900 leguas en la primera visita, siendo este uno de los mayores trabajos que padecen los religiosos, y á quienes es preciso pasar tan desmedidas distancias por muy distintos temperamentos, cuales puede considerar quien entendiere la diversidad de climas que caben en trescientas treinta y mas leguas, sitas desde 22 grados hasta 33 de altura.

Abraza asimismo el ámbito de esta provincia diferentes reinos y obispados: en cuanto á los reinos, comprende la Nueva-España, cuatro conventos, que son los de San Luis Potosí y sus contornos; la Nueva Galicia abraza á Zacatecas, Colotan, su Sierra, y Charcas; el Nuevo reino de Leon á Monterey con sus misiones y guardianías; y la Nueva Vizcaya desde Durango á Casas Grandes, en que incluye la villa de San Felipe el

Real ó Chihuahua. Compónese asimismo la provincia de treinta y seis doctrinas, que con títulos reales de los señores vice-patronos se presentan unos al Ilustrísimo señor obispo de Michoacan, que son tres; otros al Ilustrísimo señor obispo de Guadalajara, que son diez y nueve, y otros al Ilustrísimo señor obispo de Durango, que son catorce, quienes dan la canónica institucion á los presentados, arreglándose á las reales cédulas. De que se sigue no pequeño trabajo á los ministros en las distancias de los caminos para la presentacion de ecsámen, y colacion de sus curatos en cortes tan distintas y distantes. De todos estos conventos, doctrinas y misiones procuraré dar alguna noticia, segun el órden que se guarda en la tabla capitular de esta provincia, refiriendo algunas cosas y casos dignos de memoria que han sucedido en ellos, para que, como dijo Tácito, resuciten en estos tiempos algunas cosas que estaban en el olvido sepultadas.

El convento principal de esta provincia, es el de la nobilísima ciudad de Zacatecas, dedicado á la Purísima Concepcion de María Santísima nuestra Señora: compónese la comunidad lo mas del tiempo de cuarenta religiosos, poco menos, quienes se sustentaban hasta el año de 25 con las limosnas que su magestad, que Dios guarde, daba, y con las de otros bienhechores: hoy se mantienen los religiosos de pura mendicacion, porque lo obvenacional del curato no pasa de 600 pesos. Con las limosnas que continuamente dan los vecinos y mineros al convento, tiene lo necesario para el divino culto, sustento y vestuario de los religiosos, con un convento capacísimo, todo él de cal y canto, habiéndose fabricado en estos tiempos una iglesia de bóveda con su cimborio primoroso, de setenta varas de longitud y catorce de latitud, con las demas proporciones que pide el arte, y una portada de canteía, tan hermosamente labrada, que es una de las mejores de la Nueva-España, debiéndose la perfeccion en que se halla, al esmero vigilante y gran trabajo con que se aplicó á solicitar limosnas de los bienhechores, y asistir personalmente mas de cinco años á la obra de N. M. R. P. Fr. Antonio de Mendigutia, padre ex-ministro provincial mas antiguo de esta provincia.

En este convento de noviciado, donde se crian los que, des-

engañados del mundo, buscan para su salvacion seguro puerto en la Religion Seráfica: comunmente se esplican sagrada teología y cánones en este convento, y la lengua mexicana, que es la genérica de toda la provincia, como entre los europeos la latina. Fuera de ser el convento, é iglesia lo mas suntuoso de la ciudad, es en ornamentos, alhajas de plata y lo demas que conduce al divino culto, lo mas abundante y rico; que el aseo y curiosidad en lo que sirve para las divinas aras, siempre fué y debe ser el primer cuidado de nuestros religiosos, y al que falta esta calidad, no le tiene San Gerónimo por eficaz obrero de ocupacion tan sagrada; y aun por eso Ovidio aconsejaba à los suyos, enriqueciesen con dones las aras de sus fingidas deidades. En la iglesia de este convento hay un altar muy primoroso, dedicado á la imàgen de nuestra Señora de Aranzazú, en que està fundada una cofradía, compuesta de los hijos de la nacion vascongada, quienes, devotos de su paisana, la solemnizan con fervorosa devocion y especiales regocijos de sus almas. Tiene asimismo este templo una suntuosa capilla de San Antonio de Pádua, de que trataré en otra parte, mediante la Divina gracia. Persevera en este convento la doctrina de los naturales en su vigor y fuerza, sin haber decaecido un punto en su enseñanza cuotidiana, y en la administracion de muchos indios, así en el pueblo de Tlacuitlapan y sus barrios, como en muchas haciendas, así de fuego como de azogue de la minería.

Tuvo este convento su origen con nombre de hospicio el año de 1564, y habiéndole dejado, se volvió á tomar posesion de él como hospicio, hasta que el año de 1567, mejorando de lugar entonces, se hizo convento en forma por la provincia de Michoacan, y el año de 1568 se agregó á la que era custodia, y hoy es provincia de Zacatecas. Es la ciudad de Zacatecas una de las ilustres que componen esta Nueva-España, así en lo numeroso de su gentío, como en lo noble de sus vecinos, que atraidos del gran comercio, consiguen con su solicitud y cuidado con que ostentar su hidalguía. Entre siete monasterios que cristianamente la adornan, y circunvalándola la defienden con las luces de su enseñanza y doctrina, no es el que menos la ilustra el apostólico Colegio de *Propaganda fide*, de nuestra Se-

ñora de Guadalupe. Este es aquel inespugnable castillo, que habiéndose fundado por los años de 1702 por nuestros observantes religiosos, ha hecho de dia y de noche continua guerra al infierno; esta es aquella misteriosa casa que edificó la Divina Sabiduría, para utilidad de la Iglesia y gloria de su santo nombre, que fundada sobre siete columnas, en que se entienden doctores, mártires y confesores sin número, segun los espositores sagrados, con sus evangélicas voces horrorizan al infierno, y sacan á todas horas innumerables almas del abismo del pecado: de esta casa salen á sus apostólicas correrías, no solo à los poblados de este americano imperio ya convertido, sino que, imitadores de los primitivos fundadores de esta provincia, à pié y descalzos anuncian la evangélica ley á las bárbaras é indómitas naciones de los tejas, donde con grandes trabajos de los hijos de este apostólico colegio, se han fundado cinco misiones, en que cada dia se logran innumerables almas.

De este apostólico colegio fué el primer prelado ó presidente, N. M. R. P. Fr. Antonio Margil de Jesús, mi padre, cuya vida ejemplarísima y milagros que obró Dios en vida y en muerte por su siervo, dan sobrada materia al erudito cronista, que en la santa Cruz de Querétaro está escribiendo su vida. Fué fundador tambien de aqueste santo colegio N. M. R. P. Fr. José de Castro, padre de esta provincia, y lector de teología, cuya sagrada erudicion é ingenio sutilísimo se manifestó en todo: yo de mí digo, que á no valerme de sus luces, anduviera á oscuras en esta historia, y aunque estas prendas le hacian estimable á todos, pero su religiosísima vida fué la que coronó sus acciones. De este colegio fué tambien apostólico fundador el Ilustrísimo Sr. D. Fr. Pedro de Urrutia, quien despues de haber padecido tantos trabajos en la conversion de los lacandonnes, vino á fundar este santo colegio, y pasando de él á España, premió su magestad tantos trabajos con la mitra de Portorico. Dejo de referir los otros apostólicos obreros que fundaron y han vivido en este santo colegio, cuyas proezas y vidas ejemplares darà á luz el cronista, señalado para los colegios por N. Reverendísimo P. comisario general de Indias.

El segundo convento de esta provincia, segun el orden de la tabla, es el de la ciudad de San Luis Potosí; es casa de comu-

nidad, en que de ordinario asisten treinta y tres religiosos, y aunque algunos trienios se lee teología en este convento, hoy se lee filosofía, moral, gramática é idioma mexicano: es convento de noviciado, donde, ocupada la juventud en ejercicios penales de mortificación y penitencia, se van habituando á la virtud, para que educada con este manjar en sus principios, no estrañe el alimento de la mortificación, cuando la obediencia los envíe á morar entre bárbaros, donde son tantos los trabajos que se padecen, que es bien necesario que de las mortificaciones se haya hecho naturaleza, para que el mas fervoroso no desmaye. Nuestro convento é iglesia es lo mas primoroso y suntuoso de toda la ciudad, pues las alhajas de plata que sirven al divino culto, discurren en cantidad y valor equivalentes á cuantas hay en la parroquia y conventos; la sacristía é iglesia están tan preciosamente adornadas, que es una gloria entrar en ellas. Es la iglesia de bóveda, con su cimborio perfectamente elevado, á la correspondencia de sesenta y cinco varas de longitud y doce y media de altitud, con su portada de cantería de tres cuerpos, en que escede sin comparacion el arte á la materia. En el patio hay otras dos iglesias: la una de la Tercera Orden, con su crucero, y treinta y seis varas de largo; la otra iglesia es de la Santísima Virgen de los Remedios, que como es mi patrona y abogada, y como tal me hizo favor de la vida repentinamente, cuando acosado de una grave enfermedad, la esperaba ménos: es preciso referir cuándo y cómo fabriqué su capilla.

Acabado el trienio de mi provincialato, despues de dadas las cuentas á la provincia, y fenecido el capitular congreso, traté de hacer una capilla, lo mejor que se pudiese, dedicada á María Santísima de los Remedios, cuya devota y agraciada imágen habia tenido muchos años en mi compañía, para mi consuelo, y como el que intenta hacer alguna fábrica, debe primero, siguiendo el consejo evangélico, mirar y considerar los medios con que le ha de dar el último complemento al edificio, me puse á considerar despacio, así el tamaño de la capilla, como el cuánto era necesario para verla perfectamente acabada. Contemplaba mi caudal, y como de pobre religioso, hallé que se estendia solamente á dos botijas de aceite, que me so-

braron de la provision de capítulo, las que, conmutadas por intervencion del síndico, importaron cincuenta pesos, por valer carísimo el aceite aquel año: parecióme imposible emprender la fábrica con tan poco fundamento; consideraba laboriosos y ocupadísimos á los gitanos en el templo de Osiris, en el de Marte y Jano á los romanos: en el de Apolo á los siras; en el de Neptuno á los ténedos; en el de Júpiter Ammon á los libicos, y finalmente, en el de Diana á los efesios, procurando eada uno enriquecer con los mayores tesoros á aquellas fábricas, que no eran otra cosa que alojamientos nefandos de demonios.

Deseaba yo edificar templo á la mejor Diana María de los Remedios; y como por una parte contemplaba la opulencia de los gentílicos templos referidos, y por otra parte lo imposibilitado que me tenia lo estrecho de mi instituto, vacilaba en la determinacion perplejo: hasta que, esforzado con el auxilio divino, determiné emprender la fábrica de la capilla de los Remedios en lo interior del patio del convento, de treinta y cinco varas de largo y nueve de ancho, con su camarín para la Señora, y cinco bóvedas que la coronan, con sus puertas, colaterales, vidrieras y tres campanas colocadas en una espadaña de dos cuerpos, que encumbrada once varas sobre el frontispicio de la portada, corona toda la obra, y todo esto con los cincuenta pesos de principio. Púsose la primera piedra dia 8 de Septiembre de 1728, y se colocó perfectamente adornada y acabada el dia 5 de Febrero de 1731 con las limosnas que los ánimos generosos de los de San Luis, Zacatecas, Chihuahua y otras partes ofrecieron para este santuario y templo, que tuvo de costo con el adorno, cabales catorce mil pesos, con que quedó el patio y convento perfectamente acabado y muy vistoso.

Es casa de doctrina este convento, en que administran seis pueblos de indios y los ranchos de carboneros de la Sierra, hasta la misma hacienda del Tepetate: está la doctrina muy floreciente en este convento, pues los niños y niñas vienen todos los dias y los domingos, los mayores á aprender y rezar la doctrina cristiana con todo esmero en su dilatado patio. Descubrióse el mineral de San Luis Potosí por los años de 1583, y fué descubridor, conquistador y poblador D. Juan de Oñate

adelantado mayor y primero del Nuevo-México, hijo de D. Cristóbal de Oñate, capitán general de la Nueva-Galicia, y poblador de la ciudad de Zacatecas, y de Doña Isabel Cortés Moctezuma, biznieta del emperador Moctezuma, y nieta de D. Fernando Cortés, como refiere Alonso de Haro en su Nobiliario. Fué uno de los mejores minerales que ha habido en estos reinos, sin que se haya reconocido otro que le esceda, ni aun le iguale, ni en la abundancia ni en la fineza del oro. Erigióse en ciudad el año de 1666, y es de las principales de esta Nueva-España, en que hay cinco monasterios de religiosos, sin la parroquia, que dudo que la haya mejor en la Nueva-España, fuera de las iglesias catedrales. El convento de nuestra Señora de la Merced es obra magnífica, que con grandes espendios y trabajos, juntamente con la iglesia, edificó todo de bóveda el M. R. P. maestro Fr. Francisco de Jara, dignísimo provincial, que fué de su esclarecida, militar y real provincia, cuyo celo al divino culto espresó en las fatigas que padecía en el esmero de su aumento.

Está situada la ciudad en llana y apacible planta, con tan copiosas y saludables aguas, que corren á las cinco varas del tepetate; abajo caudalosos rios, segun tengo observado en el convento, y á la salud, aunque son sabrosas, no se experimentan nocivas. Compónese la ciudad de muy nobles y honrados vecinos, quienes heredando con la sangre la virtud, son muy dados á lo bueno, y muy afectos al divino culto; y como los mas son montañeses y vizcainos, es de admirar la devocion y amor que tienen á nuestros religiosos, de que se origina que cuando mueren, los mas se mandan enterrar en nuestro convento, á cuyos hijos socorren en todas sus necesidades muy caritativos y devotos. El alcalde mayor de esta ciudad, tiene á distincion de los otros de la Nueva-España singulares prerogativas concedidas y permitidas por los señores vireyes, como son el que en los sermones se le tome vènia, se le dé la paz y se le ponga cojin y silla: es asimismo proveedor á paz y guerra, y teniente de capitán general de las fronteras chichimecas; de suerte que su jurisdiccion en lo militar contiene á San Juan del Rio, Querétaro, San Miguel, Celaya, San Felip y todo lo demas á que solo se estiende lo político como San Luis, Valle,

Santa María, Cerro de San Pedro, Pozos, Armadillo y Rio Verde con sus fronteras; y así su jurisdiccion se estiende á una muy dilatada provincia. Erigióse nuestro convento de San Luis el año de 1590: dista de Zacatecas cuarenta leguas.

El tercer convento es de San Antonio de la ciudad de Durango; en sus principios fué ciudad muy ilustre, y poblada de vecinos muy honrados, los mas de ellos vizcainos; motivo porque se le dió en su fundacion el nombre de villa de Durango, y se señaló como corte del nuevo reino de la Vizcaya, por haber los de esta nacion descubierto esta dilatada provincia, y sus muchos y ricos minerales de plata, siendo el conquistador, fundador y poblador de Durango, Sombrerete, San Martin y sus contornos D. Juan de Tolosa, conquistador y poblador de la ciudad de Zacatecas, á quien ayudó D. Cristóbal de Oñate, capitán general de la Galicia y poblador de Zacatecas, quien el tiempo que vivió en dicha ciudad de Zacatecas tuvo una campana en su casa con que al medio dia llamaba á comer á su mesa á cuantos vecinos habia en dicha ciudad, cuya magnificencia le duró toda la vida: todo lo cual refiere D. Alonso Lopez Diaz de Haro, oidor del consejo de Ordenes de Castilla, en su Nobiliario Genealógico de los reyes (*Lib. 10, part. 2, fol. 414*), y aunque las hazañas de este ilustre caballero son de todos los analistas alabadas, ésta, en que en Zacatecas manifestó su ánimo generoso y bizarro, compite con la de los mas opulentos príncipes del universo: en fin, hijo esclarecido de la nobilísima y siempre leal provincia de Alava, cuyos nobles y generosos ánimos, siempre se han manifestado magníficos y esclarecidos.

En este tiempo se descubrió un mineral muy rico, como sesenta leguas distante de Durango, causa porque fué casi desamparado de sus moradores, que buscando la abundancia de la plata, atractivo de los corazones humanos, dejaron perder entonces una de las mejores poblaciones de este reino. Volvióse á poblar no pasados muchos años por haber decaecido el mineral para donde habian salido, y es hoy despues de Zacatecas la ciudad mejor de toda esta provincia. Está fundada en una llanura tan amena y fértil, con tres rios que la fecundizan, que viendo nuestros religiosos la amenidad de sus campos, la frondosidad de sus arboledas y la abundancia de sus aguas, luego